



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Lucía Osorio Rodríguez
17/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE

En relación al expediente que se tramita para la resolución de la convocatoria pública efectuada por esta Diputación para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a los ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONTROL DE MEDIDA DE CLORO Y PH CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO, AÑO 2023**, cuyas bases han sido aprobadas por Decreto n.º 5148 del Diputado Delegado de Transición Ecológica de fecha 04 de mayo de 2023 y publicadas en el B.O.P. número 110/2023, de 09 de junio.

Visto que consta en el expediente informe de la coordinadora técnica del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en el que se formula propuesta para conceder subvenciones a los ayuntamientos solicitantes de conformidad a lo establecido en la base novena de la convocatoria, así como para denegar las solicitudes de aquellos para los que no existe consignación presupuestaria y del que ha presentado su solicitud fuera de plazo.

Visto que el órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 7 de agosto de 2023, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la coordinadora técnica del Servicio, ha informado aceptar dicha propuesta, ajustándose de este modo a la misma.



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
17/10/2023





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Lucía Osorio Rodríguez
17/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva de fecha 08 de agosto de 2023, modificada el 16 de octubre de 2023, que formula el órgano instructor del procedimiento, que se adapta al informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes.

Visto el informe de fiscalización de Intervención de fecha 13 de octubre de 2023, favorable a la propuesta para resolver la convocatoria con cargo a la aplicación presupuestaria 304 17045 76200, nº de operación de autorización de gasto A: 220230022245.

Por todo ello, a tenor de la atribución de competencias prevista en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 61 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, **RESUELVO:**

1º.- Conceder subvenciones a los siguientes Ayuntamientos para las localidades que se indican, conforme a los criterios de distribución recogidos en la base novena de las reguladoras de la convocatoria y con cargo a la aplicación presupuestaria 304 17045 76200, n.º de operación A: 220230022245:



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
17/10/2023





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Lucía Osorio Rodríguez
17/10/2023



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
17/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

TÉRMINO MUNICIPAL	LOCALIDAD	DESIGNACIÓN DEPÓSITO	Nº DE POBLACIÓN ABASTECIDA POR CADA DEPÓSITO SEGÚN SOLICITUD	IMPORTE PROPUESTO (SIN IVA)	hasta 70 % (máximo 4.500,00€)
VILLABLINO	VILLABLINO	Meneza	4.499	5.658,00 €	3.960,60 €
BOÑAR	BOÑAR	Boñar	1.487	5.082,16 €	3.557,51 €
SARIEGOS	AZADINOS	Campar de la Pacha	1.157	5.179,00 €	3.625,30 €
CARRIZO	LA MILLA DEL RÍO	Paraje la carbonera	557	5.970,00 €	4.179,00 €
CORULLON	CORULLON	Cando	480	5.277,00 €	3.693,90 €
RIEGO DE LA VEGA	RIEGO DE LA VEGA	Riego	276	5.658,00 €	3.960,60 €
VEGAS DEL CONDADO	VEGAS DEL CONDADO	Vegas	241	5.179,00 €	3.625,30 €
VALVERDE DE LA VIRGEN	SAN MIGUEL DEL CAMINO	Algibe semienterrado Campo de Golf	238	5.179,00 €	3.625,30 €
VILLADANOS DEL PÁRAMO	CELADILLA DEL PÁRAMO	Celadilla	220	4.666,00 €	3.280,20 €
POZUELO DEL PÁRAMO	AL TOBAR DE LA ENCOMIENDA	Altoabar de la Encomienda	216	5.658,00 €	3.960,60 €
BERLANGA DEL BIERZO	BERLANGA DEL BIERZO	Del Castro	182	5.658,00 €	3.960,60 €
SAN JUSTO DE LA VEGA	CELADA	Cabeceira Celada	120	5.658,00 €	3.960,60 €
SANTA CRISTINA MADRIGAL	SANTA CRISTINA MADRIGAL	ADIVA, VALENCIA	120	5.179,00 €	3.625,30 €
CÁRMENES	CÁRMENES	La Boga	99	7.837,00 €	4.500,00 €
RIOSCO DE TAPIA	TAPIA DE LA RIBERA	Tapia de la Ribera	75	5.972,00 €	4.138,40 €
CISTIerna	VALMARTINO	Ambasa y valelavilla	74	9.429,00 €	4.500,00 €
VALDEFUENTES DEL PÁRAMO	AZARES DEL PÁRAMO	Azares	69	5.198,00 €	3.638,60 €
VILLAGATON	REQUEJO	Requejo	66	5.658,00 €	3.960,60 €
SANTA MARIA DE ORDAS	SANTIBAÑEZ DE ORDAS	Santibañez de Ordas	58	5.179,00 €	3.625,30 €
GENCIA	ARNALEDO	Arnedo	55	6.016,90 €	4.211,83 €
SAN CRISTOBAL DE LA POLANtera	SAN ROMAN EL ANTIGUO	San Roman El Antiguo	48	5.179,00 €	3.625,30 €
SOBRADO	CABEZA DE CAMPO	Cabeza de campo	45	6.600,00 €	4.680,00 €
SOTO Y AMIO	CAMPOSALINAS	Camposalinas	35	8.197,00 €	4.305,16 €
TOTAL					90.000,00 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC E3LU TF9Z 9DZ4 9UQZ

Decreto Nº 11700 de 17/10/2023 "DES.RURAL y M.A. Resolución concesión subvención equipos cloro 2023"
- SEGRA 714484

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Lucía Osorio Rodríguez
17/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2º.- Desestimar las solicitudes presentadas por los siguientes Ayuntamientos y por los motivos que se indican:

a) Por haber presentado la misma fuera del plazo establecido:

- Ayuntamiento de Pobladura de Pelayo García. Localidad: Pobladura de Pelayo García.

b) Por falta de consignación presupuestaria:

- Ayuntamiento de Gradefes. Localidades: Villacidayo y Cifuentes de Rueda.
- Ayuntamiento de Palacios del Sil. Localidad: Tejedo del Sil.
- Ayuntamiento de Pozuelo del Páramo. Localidad: Pozuelo.
- Ayuntamiento de Puebla de Lillo. Localidad: San Isidro e instalaciones Estación Invernal.
- Ayuntamiento de Riego de la Vega. Localidad: Toral de Fondo.
- Ayuntamiento de Rioseco de Tapia. Localidades: Rioseco de Tapia y Espinosa de la Ribera.
- Ayuntamiento de Santa Cristina de Madrigal. Localidad: Matallana de Madrigal.
- Ayuntamiento de Santa María de Ordás. Localidad: Santa María de Ordás.
- Ayuntamiento de Sariegos. Localidad: Carbajal de la Legua.
- Ayuntamiento de Sobrado. Localidad: Cabarcos.
- Ayuntamiento de Valdepiélago. Localidad: Correcillas.
- Ayuntamiento de Vegas del Condado. Localidades: Villanueva del Condado, San Cipriano del Condado, Santa María, Represa Villamayor, Castrillo, Secos, San Vicente, Castro, Villafruela y Moral.

Lo manda el Ilmo. Sr. Presidente y firma por delegación la Diputada Delegada de Transición Ecológica, (Resolución núm. 10355, de 13 de septiembre de 2023), de lo que, como Secretaria, doy fe.



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
17/10/2023

